



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Vilcas Huamán, 11 de mayo de 2022.

DOC: 3527271
EXP: 2861206

OFICIO MÚLTIPLE N° 129-2022-GRA-DREA/DUGEL-AGP-VH.

SEÑOR(A):

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Inicial del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD.-

ASUNTO

: Convoco a la Asistencia Técnica sobre el uso de los aplicativos para consolidar la evaluación diagnóstica y el reporte del informe correspondiente.

REF.

: OFICIO MULT. N° 349-2022-GRA/GR-GRDS-DREA-DR.
Resolución Ministerial N° 186-2022-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., para saludarles mi cordial saludo y a la vez, en cumplimiento a los documentos de referencia, manifestarles que, el Ministerio de Educación ha comunicado el diseño y uso de aplicativos para consolidar la evaluación diagnóstica y las situaciones de evaluación que permita analizar, reflexionar y adoptar acciones o estrategias pedagógicas para priorizar o consolidar los aprendizajes de los estudiantes en el presente año escolar; por ello, los directores de instituciones educativas deben dar el cumplimiento de las siguientes acciones:

1. Los docentes de aula o por horas deben informar (en los formatos y aplicación propuestos) los resultados de la evaluación diagnóstica.
2. Los directores de las Instituciones Educativas deben consolidar la data institucional e informar (en los formatos y aplicativos propuestos) los resultados de la evaluación diagnóstica.

En este sentido, convoco a los directores y docentes del nivel de Educación Inicial a la **"Asistencia Técnica sobre el uso de los aplicativos para consolidar la evaluación diagnóstica y el reporte del informe correspondiente"**, dicho taller se desarrollará el día **miércoles, 11 de mayo de 2022**; a horas **05:00 p.m.**; para lo cual el link se estará enviando oportunamente.

Por lo que tenga a bien de garantizar con su participación en este evento de suma importancia; a fin de que adopte las medidas que el caso amerite, bajo responsabilidad funcional.

Sin otro en particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente;

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe-AGP
Ycv/Sec.
C.c. Arch.



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Lic. Lizbet Valdivia Olarte
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III